

INDICE

"NACION Y ESTADO" Una aproximación a su abordaje en la

Enseñanza media.

PONENCIA: Presentada en el Primer Encuentro Provincial de Docentes y Técnicos en Ciencias Sociales. Dirección General de Planeamiento e Investigación Educativa. (11 a 13 de noviembre 1988).

Por las profesoras:

- Silvia Zanini
- Graciela Iuorno
- Ana Herrero
- Alcira Trincheri

Pág.-

INTRODUCCION	72
1 - DESARROLLO:	
1.1. Breve Reseña de las líneas de pensamiento:	
a) Enfoque liberal Siglos XIX y XX. Positivismismo y funcionalismo.....	74
b) El romanticismo.....	74
c) El materialismo histórico.....	75
1.2. La utilización de los términos 'Patria-Patriotismo': Síntesis de sus orígenes y evolución.....	76
2 - USOS Y APLICACION DE LAS CATEGORIAS 'NACION Y ESTADO' EN LOS TEXTOS DE EDUCACION CIVICA DE 2DO. AÑO.....	77
2.1. Sobre la categoría de 'nación'	77
2.2. Sobre la categoría de 'estado'	82
2.3. Descontextualización	85
3 - CONCLUSIONES.	
3.1. Informe de situación: acerca de la problemática actual latinoamericana.....	85
3.2. Alternativas posibles: reconceptualización de las categorías 'Nación' y 'Estado'.....	87
3.3. Conclusiones Generales.....	89
4 - APENDICE:	
4.1. Ernest Renán: ¿Qué es una Nación?	91
ANEXO .....	97
NOTAS.....	98
BIBLIOGRAFIA.....	100

## INTRODUCCION

La presente ponencia es un intento de realizar una reconstrucción sistemática y un análisis crítico del uso y aplicación de las categorías 'nación' y 'estado' que se encuentran en los libros de texto de la asignatura hoy denominada Educación Cívica.

El trabajo se ha realizado partiendo de las categorías ya mencionadas, conceptualizadas desde distintas líneas de pensamiento (liberal: positivista y funcionalista; romántico y materialista histórico) relacionándolas con las conceptualizaciones que aparecen en los manuales teniendo presente la ideología implícita que subyace en los planteos.

Nuestra hipótesis es que las categorías 'nación' y 'estado' que se dan en la mayoría de los libros de texto de segundo año de Educación Cívica, desde 1984 con vigencia hasta hoy, tienen un enfoque ideológico cuyas conceptualizaciones abstractas, cerradas y acabadas en sí mismas no aparecen conectadas con la realidad del país.

El procedimiento utilizado para abordar este problema ha sido un estudio exploratorio consistente en acercarse a la problemática para conocer algunas de sus dimensiones y plantear las posibilidades de análisis. El estudio del uso y aplicación de categorías implica una introducción en el análisis teórico para abocarse luego a la exploración de fuentes y textos y, verificarlas discriminando a qué problema se vinculan y cómo resultan connotadas.

Esperamos que esta propuesta pueda contribuir de alguna manera a la resignificación conceptual de dichas categorías vinculadas con la realidad y la vida cotidiana del alumno y no quedarnos con abstracciones metafísicas y anacrónicas. Una de las alternativas viables es desagregar las abstraccio-

nes con la utilización de referentes empíricos reales.

No pretendemos haber logrado una síntesis completa del problema, solamente aportar elementos para abrir el debate y la reflexión con el replanteo de algunos de los enfoques que lo abordan.

En la medida en que los conceptos de un texto dado presentan relaciones como un sistema, conforman una ideología, es decir, como plantea Louis Althusser "Un sistema (con su lógica y rigor propios) de representaciones dotado de una existencia y un papel históricos en el seno de una sociedad dada" (1) y que significan una manera de ver y aprehender las cosas y de interpretarlas.

Podemos decir que el intento de sistematizar los conceptos utilizados en los textos de Educación Cívica de segundo año, con el propósito de esclarecer el uso de una determinada conceptualización, parte de la pretensión de interpretarlos ideológicamente. En la práctica habitual de las ciencias sociales esto es, establecer un nexo significativo entre el contenido del texto y un conjunto de variables que forman parte de algún modelo del sistema socio-cultural.

Nuestra curiosidad se fundamenta en el hecho de que los autores de los textos tienen determinados valores que conforman en cierta manera una forma de percibir la realidad.

Según George Duby (2) las ideologías se presentan como la interpretación de una situación concreta y por ende tienden a reflejar los cambios, pero, como por naturaleza son conservadoras, tardan en hacerlo y cuando finalmente se reajustan, lo hacen parcialmente y en un lapso muy largo, generando así una nueva distancia entre teoría y realidad. Esto se evidencia claramente en el uso de las categorías estudiadas por parte de los autores de los textos.

## 1 - DESARROLLO

### 1.1. Breve reseña de las líneas de pensamiento: Enfoque liberal Siglos XIX y XX. Positivismo y funcionalismo.

- a) Los enfoques liberales del Siglo XIX responden al sistema económico capitalista y a su evolución. El positivismo puede abarcar el orden de una sociedad y del progreso continuo, caracterizado por la razón, con un concepto único y universal de humanidad, que deviene del derecho natural y, por lo tanto la igualdad de los hombres ante la norma, con un individualismo extremo, donde se crearán las instituciones para resguardar la coherencia del sistema.

Ya en el Siglo XX, con la consolidación en Occidente del sistema capitalista-imperialista y la transnacionalización del capital, como justificación teórica y modelo de interpretación de la sociedad, parece el funcionalismo. Citaremos algunos de sus elementos de análisis: las necesidades de los hombres deben ser satisfechas a través de instituciones, que deben ser reguladas para vivir en un equilibrio entre los que tienen la propiedad y los que no la tienen, por medio de normas creadas por el sistema político e internalizadas en un sistema de valores para evitar el conflicto. De esta manera se pretende lograr el consenso de la sociedad, que es su principal objetivo, una vez legitimizadas las normas que la regulan.

#### b) El Romanticismo.

Algunas caracterizaciones generales, nos indican que el romanticismo surge como reacción al positivismo

del Siglo XIX. Es decir, contra la razón, en oposición al científicismo, a los cálculos matemáticos, a la objetividad previsible. Sus orígenes los encontramos en Alemania dando los basamentos filosóficos a las nacientes nacionalidades europeas. En su evolución, el romanticismo se convertirá en la apoyatura real de corrientes nacionalistas, hasta los extremos enfermizos de una sociedad. Sus fuentes las podemos encontrar en las tradiciones, los "espíritus populares" y los "mitos", la "obediencia a Dios" y la "sumisión a la patria".

#### c) El materialismo histórico.

En el Siglo XIX, y como respuesta al capitalismo y a sus autojustificaciones, encontramos otro modelo explicativo, el materialismo histórico, que sustentará la teoría del sistema socialista.

Contrariamente al funcionalismo, fundamenta su análisis en el conflicto como realidad social, caracterizada por la coerción de las clases sociales dominantes que implementan las reglamentaciones en oposición a la teoría del consenso y los valores.

El materialismo histórico interpreta las determinaciones del modo de producción dominante en un sistema determinado, las relaciones de producción, las disposiciones jurídico-morales-ideológicas que presionan sobre la conciencia de los individuos independientemente de sus voluntades. Otro elemento de análisis a tener en cuenta, es el referente a las consecuencias de las relaciones de clase en la estructuración de una sociedad.

1.2. La utilización de los términos 'patria-patriotismo':  
Síntesis de sus orígenes y evolución.

El origen del término 'patria' está en Grecia, donde Patris representa a la tierra natal; es retomado por los romanos, en el apogeo de la república, como un "culto heroico", referida a las "virtudes" y a la "gloria del Estado". La Ilustración rescata el concepto y aplicación greco-romana hasta el surgimiento del romanticismo en que, 'patria', es analizada, profundizada y desarrollada por Herder. Son ellos, los románticos, quienes monopolizan el término 'patria'. Luego los partidos políticos nacionalistas en su ideología se apropiaron de una manera deformada del término. ¿Cómo identificamos esos contenidos? Por ejemplo: "voluntad de poder", "espíritu popular", "a la patria no se la puede elegir ni renunciar a ella", "ella nos determina", "es una misión de Dios", "es algo secreto", "coraje heroico", "los mitos", "símbolos e intuición", "sentimiento patriótico", "gloria del Estado". De esto podemos deducir que hay que distinguir entre las definiciones la utilización de la palabra y la asociación con otras, el agrupamiento de las mismas y los objetivos que pueden reforzar el exacerbado patriotismo en los discursos.

El término 'patriotismo' se utilizó por primera vez en el Siglo XVIII, ligado a la "conciencia nacional".

Es importante destacar que:

"[...] todo patriotismo tiende a virar hacia el nacionalismo cuando combina dos complejos: el de superioridad y el de inferioridad, la nostalgia de la grandeza y el temor al desprecio de los otros [...]"  
(3).

2 - USOS Y APLICACION DE LAS CATEGORIAS 'NACION' Y 'ESTADO'  
EN LOS TEXTOS DE EDUCACION CIVICA DE SEGUNDO AÑO.

Los elementos que brindan los textos de Educación Cívica resultan escasos para construir conciencias comprometidas con la realidad y herramientas de análisis para una aproximación del alumno a la metodología en Ciencias Sociales: nos referimos concretamente a determinados criterios mínimos no especificados:

- ¿Cuál es la formación del autor? Experiencias previas en educación, profesión, etcétera.
- ¿A quién se dirige? ¿Quién evalúa los contenidos y con qué criterios? ¿Qué metodología se utiliza? ¿Existen relevamientos previos? ¿Cómo se realiza la utilización de fuentes?

A manera de ejemplo metodológico proponemos el siguiente análisis:

2.1. Sobre la categoría de 'Nación'.

El texto editado por A-Z no discrimina quienes integran el equipo didáctico responsable ni los otros criterios mínimos que hemos señalado, y resulta impreciso en la información acerca de sus fuentes:

"[...] El famoso historiador francés Ernesto Renán (1823-1892) al referirse al concepto de nación afirmó que para que una población llegue a ser una nación debe poseer glorias comunes en el pasado, una voluntad común en el presente, haber hecho grandes cosas juntos y querer hacerlas todavía. Como vemos, la presencia de una nación exige la existencia de la

zos históricos que liguen a los grupos sociales que la integran" (4).

Se trata de la traslación no crítica de una conceptualización del siglo pasado, que evidencia falencias al negar la idea de evolución de los términos, que se produce en el tiempo, como consecuencia de los cambios de la realidad social. Ernesto Renán y David Strauss, los autores de 'Dos vidas de Jesús', muy conocidas en su época, empeñaron una discusión pública en 1870 a través de cartas que fueron publicadas en Alemania y Francia. Al referirse Strauss a Alsacia-Lorena la considera alemana "pues le pertenece por la historia" y por "la lengua" a lo que Renán responde invitando a su interlocutor que desconfíe de la etnografía, pues la política de las razas no puede conducir más que a "guerras de exterminio, guerras zoológicas". Aquí vemos planteado un problema geopolítico por la hegemonía sobre ese espacio europeo. Diez años más tarde E. Renán volvió a ocuparse del problema de las nacionalidades y le consagró en 1882 una conferencia que ha trascendido en el tiempo y sobrepasado las fronteras de Francia, pues sus ideas han captado la adhesión de la mayor parte de los pensadores liberales de Occidente de la época y parte del presente Siglo. Para ilustrar y a manera de apéndice, se adjunta el discurso completo de Renán, un "nacionalismo exacerbado" a "caballo" entre el positivismo y el romanticismo.

En la propuesta de García-García nos encontramos con errores en la lógica interna del análisis. El análisis lógico es la primer operación para la comprobación de una demostración, se detectan aquí vicios de formulación que inutilizan el conjunto de las proposiciones:

"[...] es el conjunto de personas que tienen o pueden llegar a tener el ejercicio de derechos políticos [...] pertenecen a la Nación Argentina todos

aquellos que han nacido en el territorio argentino [...] obtenido la carta de ciudadanía".

[...] (en) nuestro país [...] se encuentran individuos de varias nacionalidades los cuales se encuentran ligados entre sí a la Nación argentina por lazos espirituales comunes, entre los que se encuentran el idioma, la raza, las tradiciones, el folklore, etc."

[...] Unidas al deseo de pertenecer a una misma comunidad y sentirse identificados por un antepasado común [...] " (5).

Observamos un primer enunciado que identifica 'nación' con "ciudadanía", y entonces nos formulamos la pregunta: ¿Es lo mismo nacionalidad que ciudadanía? Un segundo enunciado señala la raza, el idioma, las tradiciones, etc., como "lazos espirituales" y aquí cabe preguntarnos ¿Qué entienden los autores por lazos espirituales? ¿cuál es la diferencia entre lazos espirituales y lazos culturales? Y, un tercer enunciado referido a la "identificación en el pasado" y al voluntarismo, reforzado con la incorporación de una fuente: "¿Qué es una Nación?" de Ernest Renán. Como podemos apreciar, los dos primeros enunciados se contradicen y no se presenta al final de los mismos una relación entre ellos ni una conclusión.

En otros autores encontramos una utilización indiscriminada de los elementos constitutivos de una nación, que los lleva a la siguiente conceptualización:

"[...] conjunto de individuos unidos por comunidad de cultura, tradiciones e intereses y, por la conciencia de pertenecer a la misma [...]" (6).

Ante esta aseveración nos preguntamos: ¿Qué es una comu

nidad de cultura? ¿puede existir en una nación una sola cultura? Cuando utilizan el término intereses, a qué se refieren? ¿pueden existir intereses comunes a todas las clases sociales, ¿qué intereses: políticos, económicos o culturales? Estos intereses: ¿son estipulados por el consenso de toda la población?

Apreciamos que en esta conceptualización se evidencia un marcado criterio de unicidad, al utilizarse el término "comunidad de cultura".

Kechichian retoma el enfoque liberal, pero incorpora como muy importante un elemento constitutivo de la nación no presente en los demás textos: la "conciencia nacional", pero acentuando un nacionalismo conservador:

"[...] La conciencia de cada integrante la nacionalidad, de que integra un grupo humano que quiere permanecer unido en el futuro en pos de un ideal común. Esto último es lo que se llama conciencia nacional, y tiene que ver con la idea de antepasado, cultura patria, etc. [...]" (7).

En el análisis de nación realizado por Mignone, observamos que da a sus elementos constitutivos la misma relevancia:

"[...] Nación es una comunidad de personas de un similar origen étnico (+ 5. étnico: perteneciente a una misma raza o nación), que generalmente hablan un mismo idioma, [...], suelen profesar la misma religión [...]" (8).

Diferimos con el autor en su asimilación de grupo étnico al concepto de nación por cuanto una nación está conformada por distintos grupos étnicos. Adherimos a la definición de etnia como:

"[...] grupo social que se diferencia de otros gru-

pos por razgos culturales específicos y no sólo en algunos detalles (alimentación, vestimenta), sino también en un conjunto de opciones fundamentales (cosmogonía, sistema de valores, organización política) [...]" (9).

El texto de Barisani fue publicado en 1979, no respondiendo a los actuales programas de la asignatura, no obstante lo cual consideramos importante su análisis ya que se encuentra para consulta de los alumnos en casi todas las bibliotecas escolares.

De los autores trabajados, Barisani, es el que más se aproxima a un enfoque funcionalista, ya que parte del análisis de los factores que intervienen en la Constitución de una nación.

El autor define a la nación de la siguiente manera:

"[...] Un grupo de familias constituyen una nación cuando un conjunto de causas de orden material y de orden espiritual concurren a hacer de este grupo una individualidad capaz de gobernarse a sí misma" (10).

Los factores de orden material son planteados a partir del análisis de los elementos geográficos, etnográficos y económicos. Si bien critica al determinismo geográfico, realiza afirmaciones que denotan principios deterministas:

"[...] Las regiones desérticas jamás han visto nacer una Nación durable y fuerte [...]" (11).

En cuanto al factor etnográfico, luego de analizarlo, concluye que no es relevante:

"[...] todas las naciones actuales son complejas mezclas de poblaciones y razas [...]" (12).

Cuando un autor sostiene que:

"[...] las condiciones etnográficas en la formación de una nación [...] son ciertamente menos importantes en los pueblos civilizados que en los otros [...] pero jamás despreciables [...]" (13).

Nos preguntamos: ¿no es esta una valoración etnocéntrica? ¿qué entiende el autor por pueblos menos civilizados? ¿en qué supuestos se basa para hacer esta aseveración?

Además de los factores de orden material, menciona y desarrolla otros de orden espiritual: religiosos, políticos y lingüísticos; en función del factor religioso va a desarrollar los otros dos:

"[...] Es indudable que nunca los hombres han buscado de manera permanente construir su vida sobre el hombre, sino que siempre han mirado más allá. Siempre han supeditado sus instituciones, sus costumbres, su conducta, su cosmovisión a un principio superior [...] Ordinariamente la religión está estrechamente unida a la lengua, al idioma. Ciertos dialectos antiguos sólo sobreviven en la fórmula de la oración. [...]" (14).

Al tercer factor lo denomina político, cuando en realidad basa su análisis en el principio de lealtad a la autoridad:

"[...] algunos reinos parecen no haber tenido otro principio de unidad y cohesión que la lealtad de los súbditos con respecto al soberano [...]" (15).

## 2.2. Sobre la categoría de 'estado'.

En cuanto a la pregunta ¿qué es un estado?, el libro de A. Zeta se remite a una conceptualización de enfoque liberal:

"[...] el Estado surge cuando los habitantes de la Nación se dan sus propias instituciones políticas para regular la vida en comunidad y las relaciones con los otros estados del mundo [...] los elementos constitutivos del Estado son básicamente tres: población, territorio y poder [...]" (16).

Ante este discurso nos planteamos: ¿a quién se refiere al expresar "los habitantes"? ¿A toda la población o al sector dominante? ¿existe el consenso de toda la sociedad en la conformación de sus instituciones?

Respecto a la constitución del Estado, la enumeración de sólo tres factores constitutivos, nos parece limitativa; además no plantean la interacción entre los mismos, solamente las relacionan, dejando de lado otros aspectos fundamentales tales como las relaciones económico-sociales.

García-García afirman sobre el Estado:

"[...] su acción se encamina a hacer observar el cumplimiento de las leyes que impone en base a su acción jurídica [...] el gobierno [...] como elemento ordenador y coactivo, exteriorizándose ... en el orden interno mediante el imperio o poder coactivo que permite al Estado realizar sus funciones específicas [...]" (17).

Del texto se deduce que la función primordial del Estado es jurídica y uno de sus elementos constitutivos, el gobierno, tiene como finalidad mantener el orden interno mediante el poder coactivo. Las otras funciones son igualmente considerables y el gobierno no tiene como único objetivo mantener el orden interno.

El planteo del estado de Angela Luchenio es netamente político-institucional, no se explicitan cuáles son los ele-

mentos y los reglamentos que estructuran la vida política:

"[...] Se denomina Estado al cuerpo político de la Nación. El cuerpo político es el conjunto de elementos, reglamentos, etc., que estructura la vida política del país [...]" (18).

A nuestro juicio sus conceptualizaciones son abstractas ya que no se conectan con ejemplos de la realidad concreta.

Kechichian define al Estado en los siguientes términos:

"[...] El Estado es una agrupación humana que dentro de un territorio determinado busca el bien común dentro de una organización jurídica [...]" (19).

Haciendo un análisis de este discurso podríamos preguntarnos: ¿cuándo un estado responde al bien común. ¿No depende de la interpretación que de "bien común" haga el sector o partido gobernante? ¿Interpreta el Estado los intereses de todos los sectores sociales?

El texto de Mignone se introduce en el tema de estado con una aproximación a la realidad argentina en la identificación de los elementos que lo constituyen, planteo que no observamos en otros autores y que consideramos valioso, sin realizar sobre el mismo una valoración metodológica (20).

Bias Barisani sobre el estado señala:

"[...] Supone un grado bastante elevado de civilización y, particularmente, una concentración de la población y de la vida económica suficiente como para permitir la unificación de las costumbres y de las instituciones [...]" (21).

Nuevamente se plantea un término, en este caso "civilización", sin exponer claramente a qué se refiere. Nos preguntamos: ¿es posible lograr una unificación de las costumbres a través del Estado? ¿qué Estados lo han logrado?

### 2.3. Descontextualización.

Como hemos señalado en la primera parte, el enfoque marxista sobre las nociones o categorías ya mencionadas, está ausente en nuestros textos, a pesar de lo cual Blas Barisani en su libro expone, bajo el título: "Teorías erróneas acerca de la nacionalidad surgidas en el Siglo XIX", una apreciación descontextualizada del enfoque materialista utilizando como fuente a García Venturini, en citas que no responden a la conceptualización de 'nación', como por ejemplo:

"[...] La materia se proyecta en la historia a través del factor económico, de modo que todo lo que el hombre piensa, siente, desea o realiza en un resultado del mismo [...]" (22).

## 3 - CONCLUSIONES

### 3.1. Informe de situación: acerca de la problemática actual latinoamericana.

Este ítem se incluye a título informativo, a manera de balance de situación del problema, pero no hace al eje central de este trabajo. Nos pareció importante desarrollar sintéticamente las posiciones latinoamericanas, que los libros argentinos omiten totalmente, demostrando así su eurocentrismo cuando emplean las categorías analizadas.

Toda América Latina, excepto Cuba y Nicaragua, han optado por la vía de organización de naciones y estados capitalistas. Y como países subdesarrollados dentro del capitalismo dependiente. Por lo tanto, son naciones y estados conformados, institucionalizados y legitimizados por las burguesías liberales de los países latinoamericanos.

Podemos intentar una evolución histórica de 'nación'.

En 1845 Domingo F. Sarmiento desarrolla la fórmula "civilización y barbarie", coincidiendo con los europeos, más precisamente con la línea anglosajona, del exterminio de los nativos y criollos. Comienzan las experiencias de las nuevas naciones. A la concepción de Sarmiento se agregan los elementos de Alberdi: la importancia de la inmigración anglosajona (para conformar la nueva nación) por su identificación con el progreso, la libertad, el comercio y la "civilización".

Estas corrientes de pensamiento, con su dicotomía, predominan hasta la década de 1960. Hubo intentos que no tuvieron éxito, como el del nacionalismo conservador (la base de la nacionalidad es la herencia católico-española) o el del indigenismo (rechaza tanto al pasado colonial como a las nuevas repúblicas liberales). Otra interpretación que trató de lograr una síntesis de una actitud positiva de la tradición europea, articulándola con el pasado colonial y con el indio americano, es la del peruano José Carlos Mariátegui (1894-1930), antiimperialista, socialista, que aportará la idea de la identidad hispanoamericana basada en una estrategia de desarrollo de emancipación nacional, incluyendo lo heterogéneo de la cuestión étnica y cultural (23).

En realidad toda Latinoamérica tiene un problema común: la búsqueda de sistemas políticos estables, y esto por la debilidad de las burguesías que hegemonizan los procesos políticos latinoamericanos. Son burguesías que viven adaptándose al rol que les asigna el capitalismo dependiente, sin importarles el rol de un continente latinoamericano independiente.

Es posible que existan varios proyectos de 'nación'. Por un lado, el proyecto de las clases dominantes y, por otro, el de las clases dominadas, siempre y cuando se de un desarrollo de las conciencias de estas clases como, así mismo, que asuman la superación de su condición de dominadas; y, además, que esto se manifieste en la super estructura política e ideológica, sólo en este caso podremos hablar de otro

proyecto de 'nación'.

### 3.2. Alternativas posibles: reconceptualización de las categorías 'nación' y 'estado'.

Podríamos concluir en que la nación no es un abstracto ahistórico, sino que es un fenómeno social en constante formación y construcción, desde la independencia a la fecha. Proceso histórico caracterizado por una dinámica interna de lucha entre los que hegemonizan 'nación' y los que quieren hegemonizarla. Somos producto de ese proceso específico que es la colonización europea, doble proceso, que implicó la es terminación del indígena que hoy constituye una realidad marginada que convive con nosotros, aunque el sistema lo expulsa y lo someta al modo de producción económico y a las pautas de la sociedad de consumo, él es parte constitutiva de la 'nación'.

Pero debemos tener cuidado, y no confundir 'nación' con 'nacionalismo', ya que este implica una ideología con principios de acción que servirá para propagar ideas al servicio de un aparato estatal. Al 'nacionalismo' se lo empleó por primera vez en el Siglo XIX, asociado a la "conciencia nacional".

Con respecto a éste último término, nos parece importante señalar que es muy usual que aparezca la categoría de "conciencia nacional" sin explicitar su contenido. Para poder hablar de "conciencia nacional" y asumir una posición crítica acerca de ella, es necesario realizar una profunda investigación, que no esta a nuestro alcance y que no es el objetivo de este trabajo. A pesar de ello creemos oportuno citar a Otro Bauer quien desarrolla las distinciones entre "carácter nacional", "sentimiento nacional", y "conciencia nacional":

"[...] el carácter nacional es el contenido concreto del apriorismo social de la conciencia humana. [...] Es que en el carácter nacional de cada sociedad individual se condensa y aparece representada toda su historia [...]" (24).

"[...] 1) el carácter nacional, que es el producto visible de la existencia nacional; [...]" (25).

"[...] 2) Conciencia nacional: ésta surge como consecuencia del mero reconocimiento de la mera nacionalidad, del acto de reconocer 'la pertenencia a la nación, de la peculiaridad de la nación y de su diversidad con respecto a otras naciones' [...]"

"[...] 3) Sentimiento nacional: el sentimiento implicará amor hacia la nación propia y desagrado y hasta incluso odio por las otras naciones [...]" (26).

Si partimos de la consideración de que el fenómeno nacional no es unívoco, no es universal, ni es un objetivo en sí mismo; de que la cuestión de las nacionalidades depende en principio de las circunstancias concretas y de características que varían según el tiempo y el espacio, su valoración deberá sufrir consecuentemente ajustes periódicos.

Con referencia a la categoría 'estado', podemos citar:

"[...] En América Latina, específicamente, la formación de los estados nacionales debe ubicarse dentro de la problemática de la estructuración de las relaciones capitalistas de producción de la región. Son comprensibles sólo como procesos de expansión del capitalismo en sus diversos momentos.

Para ello es necesario ubicar el momento histórico teniendo en cuenta a) la constitución del mercado

mundial, b) los cambios en la época del Imperialismo y surgimiento de los monopolios, c) el paso a la transnacionalización del capital y de su crisis actual [...]" (27).

El tema de la formación del Estado no puede desvincularse del análisis del surgimiento de la 'nación', si consideramos que ambos son aspectos del proceso de construcción social.

Materialmente el 'estado' se vincula con el desarrollo de los intereses resultantes de la diferenciación e integración de la actividad económica, dentro de un territorio determinado, con los recursos naturales disponibles, y con otros estados. En cuanto al plano ideal lo conforman la creación de símbolos y valores generadores de sentimientos de pertenencia.

La formación de un 'estado' supone, además, la formación de una instancia política que articule la dominación en la sociedad y la materialización de esa instancia en un conjunto de instituciones.

En síntesis, un 'estado' no es solamente lo jurídico, las instituciones, lo territorial, sino también las actividades económicas y las relaciones sociales de producción vinculadas a ellas, elementos que integrados estructuran la vida social.

### 3.3. Conclusiones generales:

1. Que la mayoría de los textos responden a una corriente de opinión liberal-positivista, por lo tanto del siglo pasado, y representan los intereses de los sectores dominantes de la sociedad.

2. Que no tienen las categorías utilizadas nexo con la realidad que vive el alumno, pues los contenidos son abstracciones donde no se plantean referentes empíricos.
3. El concepto de "Estado Moderno" tal como aparece en los libros de textos es de poca utilidad pues su visión es netamente jurídica. Al estado se lo mistifica, se lo presenta como un elemento superior, neutro, imparcial y árbitro externo del conflicto social, no se enuncia el papel que tiene como reproductor de las características del capitalismo periférico del que es parte y garante.
4. Para la transformación de la educación a fin de obtener herramientas para el cambio individual (tanto del docente como del alumno) que a su vez se refleje en una transformación de la sociedad, un aporte importante sería la valoración bibliográfica a través de un análisis y discriminación que podría efectivizarse por medio de un equipo multidisciplinario abocado al tema. Considerándose no sólo la bibliografía a utilizar por el alumno sino también aquella que permita la actualización y reflexión del docente.
5. Existen múltiples alternativas posibles con referentes empíricos a partir del "conocimiento vulgar" que el docente podría descubrir y construir basándose en las posibilidades concretas de cada grupo y su realidad inmediata. A modo de ejemplo una posibilidad es trabajar con periódicos e información de los medios de comunicación -en la vida cotidiana- del uso y aplicación de las categorías en cuestión. Para que el alumno pueda arribar a una reconceptualización y verificar las connotaciones del uso de estos términos en el discurso académico y político.

6. Consideramos necesario que los docentes (primarios, secundarios y universitarios) reflexionemos críticamente acerca de los conceptos que abordamos con nuestros alumnos.

4 - APENDICE:

- 4.1. Una conferencia de Ernest Renán en La Sorbona, París, 11 de marzo de 1882. ¿Qué es una nación?

Este documento fue extraído del texto de Mira, José y otros: Documentos de historia del Mundo Contemporáneo, donde los autores transcriben el artículo, que apareció publicado en un periódico de la época con las intervenciones del periodista que asistió a la Conferencia.

"Este es el tema de la conferencia dada en La Sorbona por E. Renán y que llevó al inmenso salón un numeroso público deseoso de oír al eminente escritor y sabio catedrático".

"El autor de la 'Vida de Jesús' ha considerado siempre el patriotismo concebido mezquinamente, contrario a la misión que las naciones están llamadas a desempeñar en la humanidad. Preguntar lo que es la nación es preguntar que es la patria".

"La nación, tal como es entendida en el sentido moderno, era una idea desconocida en la antigüedad. Atenas, Esparta, Tiro y Sidón fueron pequeños centros de admirable patriotismo, pero no eran más que ciudades con exiguo territorio. Tampoco fueron naciones el Imperio Asirio, el Imperio Persa y el Imperio de Alejandro; la Galia, la España y la Italia, no eran antes de la conquista romana, más que reuniones de

pueblo. El Imperio Romano estuvo más próximo a ser una patria, puesto que en su decadencia existió entre la gente instruida un verdadero sentimiento de la paz romana opuesto al amenazador caos de la barbarie pero de todos modos un Imperio doce veces mayor que la Francia actual no podía formar un Estado en el sentido moderno".

"E. Renán da por origen de las naciones europeas la dislocación del Imperio Carolingio: el Tratado de Verdum trazó divisiones que han permanecido inimitables en principio. Desde entonces hay una Francia, una Alemania, una Inglaterra, etc., a pesar de las aventuras que han corrido, han conservado estas naciones su individualidad, semejante, según la imagen de Renán, a las piezas esenciales de un tablero de damas que variando de casillas sin cesar, no se confunden jamás completamente".

"¿Qué es pues una nación? ¿Por qué es Holanda una nación cuando el Hannover no lo es? ¿Por qué persiste Francia en ser una nación cuando ha desaparecido el principio monárquico que la creó? ¿Cómo es que Suiza tiene tres lenguas, dos religiones y tres o cuatro razas es una nación? Cuando la Toscana que es tan homogénea no lo es?".

"¿Qué es una nación en suma?".

"¿Es ante todo, como pretenden ciertos teóricos, una dinastía representando una antigua conquista aceptada en un principio y olvidada después por la masa del pueblo?".

"El ejemplo de Suiza, que no ha tenido jamás dinastía, y el de Francia, que ha roto con la suya, demuestra suficientemente que no".

"Es la raza, según la teoría alemana. ¿Existe un derecho de raza superior a la voluntad de los grupos que componen esta raza?".

"La familia germánica, por ejemplo, -dijo Renán- tiene derecho con arreglo a esta teoría, de recoger los miembros dispersos del germanismo, aún cuando estos miembros no pidan reunirse. El derecho del germanismo sobre tal provincia es más fuerte que el derecho de los hombres de esta provincia sobre sí mismos. Así se crea una especie de derecho primordial, análogo al de los reyes de derecho divino; al principio de las naciones se sustituye el de la etnografía. Este es un gran error que si se hiciera dominante perdería la civilización europea. Mientras el principio de las naciones es justo y legítimo, el derecho primordial de las razas es estrecho y preñado de peligros para el verdadero progreso".

"[...] La raza no existe, propiamente hablando, entre los modernos. Los pueblos están mezclados: la Francia es céltica, ibérica, germánica; la Alemania es germánica, céltica, eslava; la Italia es gala, etrusca, pelásgica, griega. La raza es, por lo tanto, un hecho esencialmente variable que no tiene aplicación política. La historia humana difiere esencialmente de la zoología. La raza no lo es todo, como por ejemplo los roedores o los felinos, y no hay derecho para recorrer el mundo examinando los cráneos de las gentes para cogerles después por el cuello y decirles: 'Tu eres de nuestra sangre, tu nos perteneces'. Aparte de los caracteres antropológicos, hay la razón, la justicia, lo verdadero, lo bello, caracteres que son los mismos para todos. Esa política etnográfica no es segura y suele volverse contra los que la explotan".

"¿Pueden asegurar los alemanes que tanto tremolan la bandera de la etnografía, que no verán a los eslavos analizar a su vez los nombres de las aldeas de la Sajonia y de la Alsacia, investigar las huellas de los Willses o de los Obotritas y pedirles cuentas de los degüellos y las ventas en masa que los Ottones hicieron de sus abuelas?"

"¿Es la lengua lo que puede servir de criterio del derecho nacional?"

"E. Renán opone los mismos inconvenientes que al sistema de razas, la lengua invita a reunirse, pero no fuerza a ello, y la prueba es que no ha impedido que se separen los Estados Unidos de Inglaterra y la América española de la España. La Suiza, por el contrario con tres o cuatro lenguas diferentes, es uno de los países más unidos que se conocen. La lengua, como la raza, es un elemento variable: hace pocos siglos se hablaba aún eslavo en Prusia; el país de Gales, tan profundamente céltico, habla hoy día inglés; la Galia y la España han recibido sus idiomas de Roma y el Egipto habla árabe".

"Son innumerables los ejemplos que demuestran que la semejanza de la lengua no entraña la semejanza de raza".

"¿Es la religión? Lo era seguramente en la ciudad antigua: la religión de Atenas misma hace gala de religiosidad, de patriotismo. Pero hoy se ha hecho de la religión una cosa individual y ya no hay masas que crean de manera uniforme".

"¿Es la comunidad de intereses? Seguramente es lazo poderoso, pero hay en la nacionalidad una parte de sentimiento: es alma y cuerpo a la vez. Renán se nie

ga a considerar al Zollverein como una patria".

"¿Es la geografía, lo que se llama fronteras naturales? Renán no niega que la geografía sea uno de los factores principales, pero considera la más arbitraria y funesta de las doctrinas la que consiste en creer que una nación tiene sus límites fijos en el mapa y que tiene el derecho de adjudicarse lo que considere necesario para redondearse para conseguir tal montaña, tal río, al que se presta una especie de facultad limitada y a priori".

"Descartados así la mayor parte de los elementos que, las teorías corrientes hacen figurar en la constitución de una nación, resuelve Renán la cuestión planteada con los siguientes párrafos que no pueden resumirse y que es preciso citar íntegros:

"Una nación es un alma, un principio espiritual. Dos cosas que en realidad no forman más que una, constituyen esta alma, este principio espiritual. Una está en el pasado y otra en el presente, la una es la posesión en común de un rico legado de recuerdos, la otra es el consentimiento actual, el deseo de vivir juntos, la voluntad de continuar mejorando la herencia que se ha recibido como indivisa. El hombre no se improvisa".

"La nación como el individuo es el resultado de un largo pasado de esfuerzos, de sacrificios y de abnegaciones. El culto de los antepasados es el más legítimo de todos, porque ellos nos han hecho lo que somos".

"Un pasado heroico, grandes hombres, la gloria, he aquí el social en que se funda una idea nacional. Tener glorias en el pasado y una voluntad común en el

presente, haber hecho grandes cosas colectivas y querer hacerlas aún, he aquí la condición esencial de un pueblo".

"Se ama en proporción de los sacrificios que se han hecho y de las desgracias que se han sufrido. Se ama la casa que se ha edificado y que se trasmite. El canto espartano: "Somos lo que fuistes; y somos lo que sois", es en su sencillez el himno compendiado de toda patria".

"Es el pasado una herencia de gloria y de tristes recuerdos que repetir, es el porvenir un mismo programa que realizar. Haber sufrido, gozado y esperado juntos; he aquí lo que vale más que aduanas comunes y fronteras conforme con las ideas extranjeras; he aquí lo que se comprende a pesar de la diversidad de razas e idiomas. Haber sufrido juntos, sí, el sufrimiento en común une más que la alegría; como recuerdos nacionales valen más los duelos que los triunfos, porque imponen deber y se exigen al esfuerzo común".

"Una nación es por lo tanto una gran solidaridad constituida por el sentimiento de los sacrificios que se han hecho y de los que están todos dispuestos a hacer aún".

"Ella supone un pasado y se resume en el presente por un hecho tangible: el consentimiento, el deseo claramente expresado de continuar la vida en común. La existencia de una nación es un plebiscito de todos los días como la existencia del individuo es una afirmación perpetua de vida. Esto es menos metafísico que el derecho divino, menos brutal que el pretérito derecho histórico. En el orden de las ideas que expongo no tiene derecho una nación, como no lo tiene un rey, para decir a una provincia: tú me pertene

ces, te anexiono a mi territorio. Para nosotros la provincia la constituyen sus habitantes y si alguno tiene derecho a ser consultado en ésta, es el habitante. El voto de las poblaciones es en definitiva el único criterio legítimo y al que es preciso volver siempre" (28).

ANEXO:

Este trabajo es la expresión de una determinada etapa de la carrera como profesionales de la Universidad, por lo tanto es sólo un ensayo de aproximación a la problemática en cuestión.

Hoy en día, ya lo estamos reelaborando, con nuevas experiencias, que servirán para aportar nuevos contenidos teóricos que profundizará la temática del trabajo. Que no es simple, más vale complejo y no abordada por profesional alguno, por lo menos no hemos encontrado investigación referente a las categorías tratadas.

\* \* \* \* \*

NOTAS:

- (1) DUBY, G.: "Historia social y..." Pág. 159.
- (2) Idem. op. cit. pág. 168.
- (3) VILAR, P.: "Hidalgos, amotinados,..." Pág. 232.
- (4) A.ZETA: "Educación Cívica..." Pág. 10.
- (5) GARCIA, C. - GARCIA, A.: "Educación Cívica..." Pág. 14.
- (6) DELFINO, J. - TEJERINA, J.: "Educación Cívica..." Pág. 10.
- (7) KECHICHIAN, R.: "Educación Cívica..." Pág. 20.
- (8) MIGNONE, E.: "Educación..." Pág. 10.
- (9) PERROT, D. y PREISWERK, R.: "Etnocentrismo e Historia..." Pág. 41.
- (10) BARISANI, B.: "Formación Moral y..." Pág. 113.
- (11) Idem. op. cit. pág. 110.
- (12) Idem. op. cit. pág. 111.
- (13) Idem. op. cit. pág. 111.
- (14) Idem. op. cit. pág. 112.
- (15) Idem. op. cit. pág. 113.
- (16) A. ZETA: Op. cit. pág. 12.

- (17) GARCIA - GARCIA: Op. cit. pág. 15.
- (18) LUCHENIO, A.: "Educación Cívica..." Pág. 12.
- (19) KECHICHIAN, R.: Op. cit. pág. 19.
- (20) MIGNONE, E.: Op. cit. pág. 10.
- (21) BARISANI, B.: Op. cit. pág. 116.
- (22) Idem. pág. 114.
- (23) Para ampliar el tema ver: Mármora, L.: "El concepto socialista..." pág. 239.
- (24) Citado por Mármora, L.: Op. cit. pág. 198.
- (25) Idem. pág. 217.
- (26) Idem. Pág. 219.
- (27) PLA, A.: "Estado y sociedad en el..." Pág. 11.
- (28) Extraído de Mira, J. y otros: "Documentos de historia..."

\* \* \* \* \*

BIBLIOGRAFIA:

- AMIN, Samir: "El desarrollo desigual". Ediciones Destino-Planeta, 1986, Buenos Aires.
- A. ZETA: "Educación Cívica segundo curso" 2da. Ed. AZ Editora, 1985, Buenos Aires.
- BARISANI, Blas: "Formación Moral y Cívica II" 2da. Ed. Estrada, 1979, Buenos Aires.
- BRASLAVSKI, Cecilia: "Educación y sociedad en Curso de Formación para Docentes Universitarios". IPICE. Conicet. Rosario, 1984.
- DELFINO, Jorge y TEJERINA, Jesús: "Educación Cívica II". Actividades". Plus Ultra, 1987, Buenos Aires.
- DUBY, Georges: "Historia Social e Ideología de las Sociedades" en "Hacer la Historia" dirigida por Jacques Le Goff y Pierre Nora. Volumen I. Nuevos Problemas. Laia, 1974, Barcelona.
- GARCIA, Cesar R. y GARCIA, Apolinar E.: "Educación Cívica 2". Sainte-Claire Editora, 1985, Buenos Aires.
- HUIZINGA, Joham: "Hombres e Ideas. Ensayo de Historia y Cultura". Cía General Fabril Editora, 1969. Buenos Aires.
- JAGUARIBE, Helio: "Hacia una sociedad no represiva. Breve estudio comparativo y crítico de las pers

- pectivas liberal y marxista". FEC, 1978, México.
- JOHNSON, Harry M.: "Sociología. Una Introducción Sistemática" Paidós, 1965, Buenos Aires.
- KECHICHIAN, Roberto N.: "Educación Cívica 2". Ediciones Braga, 1984, Buenos Aires.
- LASKI, Harold: "Introducción a la política". Editorial Siglo XX, 1970, Buenos Aires.
- LEVI-STRAUSS, ALTHUSSER, Louis y otros: "El Proceso Ideológico". 2da. Ed. Tiempo Contemporáneo 1978, Buenos Aires.
- LUCHENIO, Angela: "Educación Cívica 2". Kapeluz, 1984, Buenos Aires.
- MARMORA, Leopoldo: "El concepto socialista de nación". Cuadernos Pasado y Presente N° 96, México, Pasado y Presente, 1986.
- MIGNONE, Emilio: "Educación Cívica II". Colihue, 1986, Buenos Aires.
- MIRA, José y otros: "Documentos de Historia del Mundo Contemporáneo. Alhambra, 1986, Madrid.
- NARVAJA de ARNOUS, Elvira: "Elementos de Semiología y análisis del discurso". Edic. Cursos Universitarios, 1986, Buenos Aires.
- OSZLAK, Oscar: "La formación del Estado Argentino". Editorial Belgrano, 1982, Buenos Aires.

PERROT, Dominique y PREISWERK, Roy: "Etnocentrismo e Historia. América indígena, África y Asia en la visión distorsionada de la cultura Occidental". Nueva Imagen, 1979, México.

PLA, Alberto: "Estado y Sociedad en el pensamiento nortelatinoamericano". Cántaro, 1987, Buenos Aires.

VILAR, Pierre: "Hidalgos, amotinados y guerrilleros. Pueblo y poderes en la historia de España". Grijalbo, Crítica, 1983, Barcelona.

WEILL, Georges: "El Siglo XIX y la idea de nacionalidad". UTHEA, México, 1969.

\* \* \* \* \*